



125648

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

por "DISPOSITIVO DE AIREACIÓN PARA VENTANAS DE VEHICULOS",
a favor de DON LUIS MIRO MIRO, de nacionalidad española,
residente en CONDE DE ASALTO nº 17, prañ, 1ª, BARCELONA.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un dispositivo de aireación para ventanas de vehículos.

En la actualidad constituye un inconveniente el viajar en un vehículo con tiempo desapacible puesto que si se cierra la ventanilla para evitar las rafagas de viento aumenta el contenido de humedad de la atmósfera motivando el empañado de los cristales y como consecuencia reduciendo la visibilidad del conductor.

Con el presente invento se ha eliminado este inconveniente puesto que permite la aireación del vehículo sin que

125648



constituya ningún obstáculo las inclemencias del tiempo.

Este invento está constituido por una pieza de forma alargada cuyo lado superior adopta la configuración del contorno interno superior de la ventanilla y el lado inferior adopta la configuración del cristal.

5.

El contorno de dicha pieza sirve de marco a una lámina perforada constituyendo un enrejado que da origen a unos orificios de forma exagonal cuyas paredes presentan una notable inclinación con respecto al plano frontal.

10.

La parte superior de la pieza es lisa y presenta una configuración apta para que pueda encajarse por simple presión en la ranura superior interna correspondiente al marco de la ventanilla del vehículo y la parte inferior presenta una garganta para el alojamiento de la parte superior del cristal de la ventanilla.

15.

Con el fin de facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha practicado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

20.

En el dibujo:

La figura 1, representa una vista frontal del dispositivo.

La figura 2, representa una vista seccionada por la línea A-B del dispositivo.

25.

La figura 3 es una vista parcial de un coche que presenta acoplado el dispositivo.

Haciendo referencia a las figuras es de observar la

125648



pieza 1, que presenta un perfil liso superior 2 y una garganta inferior 3 que forman el contorno de la pieza que sirve de marco a la lámina 4, que presenta unas perforaciones 5.

5. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevada a la práctica en otras formas que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción, y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido
10. en el espíritu de las reivindicaciones.

- . -

N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la presente invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

15. 1. Dispositivo de aireación para ventanas de vehículos, caracterizado esencialmente por comprender una pieza de forma alargada que presenta una lámina perforada constituyendo un enrejado, la cual esta enmarcada por un perfil superior liso que adopta la configuración del contorno interno superior del marco de la ventanilla del vehículo y por un perfil inferior que presenta forma de garganta y que adopta la configuración del cristal, sirviendo esta garganta para alojar la parte
- 20.

125648



superior del cristal en su posición de cerrado y facilitando con ello la aireación del vehículo a través del enrejado.

2. Dispositivo de aireación para ventanas de vehículos.

5. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de cuatro hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 15 NOV. 1966
p.a. JAIME ISERN

125648

15 NOV 1966



Fig. 1

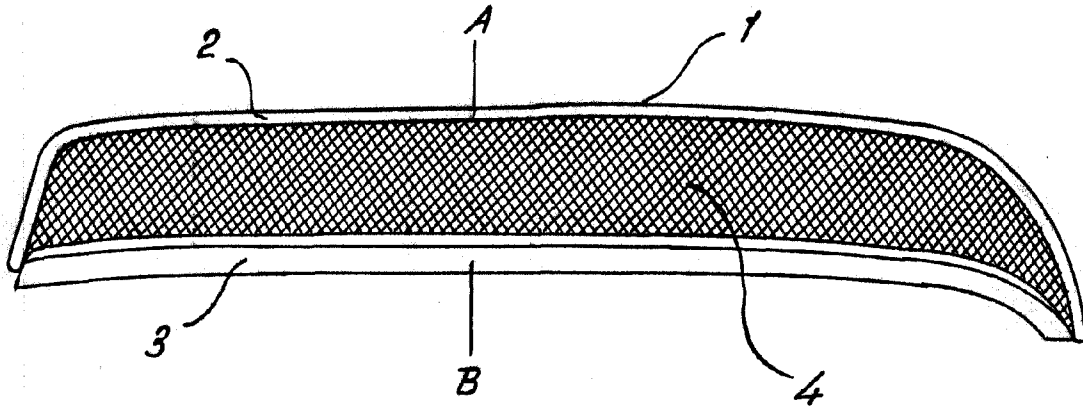


Fig. 2

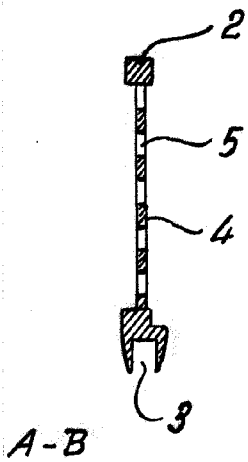
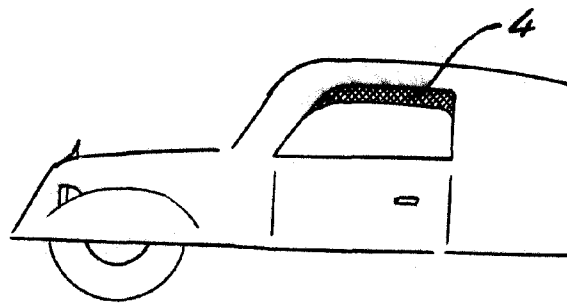


Fig. 3



15 NOV. 1966
Madrid,
p.p. Jaime Isern
[Signature]